Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
20	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1318	2

CENTRAL SEGUROS

Asegurado:	Documento:
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	80005563-2

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
12/12/2023	31/01/2024	31/01/2025	367	3.000.000

TOMADOR: DOCUNET SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según contrato N° 030/2022 para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO", con ID N° 408.087.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Millones)	3.000.000	136.364
	TOTALES	3.000.000	136.364

Obs.: Se hace constar que el adicional de prima de Gs.150.000 (Guaranies Ciento Cincuenta Mil) corresponde a la prorroga de vigencia de la póliza citada mas arriba desde la fecha 31-01-2024 hasta el 31-01-2025.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	136.364
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	13.636
Premio	Gs.	150.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 150.000 (Guaranies Ciento Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Emitido en ASUNCION, 12 de diciembre de 2023

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General